



Informe de Transparencia

Gestión de Riesgo Operativo

Banco LAFISE Honduras

2023



Índice de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN Y ALCANCE	3
2.	ESTRATEGIA Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO	3
2.1	ESTRATEGIA	3
2.2	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4
2.3	COMITÉ DE RIESGOS	4
2.4	GERENCIA DE RIESGOS	4
2.5	GESTORES DE RIESGO OPERATIVO	4
3.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2023	5
3.1	GESTIÓN DE RIESGOS	5
3.2	RIESGO OPERATIVO	5
3.3	HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA MITIGACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO	6
3.4	CAPACITACIONES DE RIESGO OPERATIVO	7
3.5	ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS.	7
3.6	CUMPLIMIENTO CON EL ENTE REGULADOR	7

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

El presente informe recopila los elementos más importantes relacionados con la gestión de riesgo operativo de Banco LAFISE Honduras durante el 2023, gestión realizada con base en lo establecido en la Circular CNBS No.195/2011 del 02-08-2011 contentiva de la Norma de Gestión de Riesgo Operativo y en las mejores prácticas internacionales para la gestión de este riesgo. En la medida que se establecen directrices al modelo de control interno y riesgo operativo, se han incorporado los cambios y las adaptaciones necesarias para gestionar este riesgo, alineados con las normas aplicables y los requerimientos regionales de Grupo LAFISE.

La gestión de riesgo operativo como parte de la gestión integral de riesgos, se basa en la identificación, evaluación, mitigación y supervisión de los riesgos asociados a las actividades operacionales. Se hace uso de un enfoque holístico que incluye políticas, metodologías, herramientas para la valoración de los riesgos y el establecimiento de planes de acción para mitigar los riesgos que afectan o podrían afectar el buen desempeño de Banco LAFISE Honduras.

2. ESTRATEGIA Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

2.1 ESTRATEGIA

Banco LAFISE Honduras ha definido la estrategia de gestionar el riesgo operativo a través de una metodología que permite llevar a cabo la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos operativos; considerando que todas las áreas del Banco generan eventos potenciales y materiales de riesgo operativo. Dicha estrategia cuenta con la aprobación del Consejo de Administración e involucra a todo el personal; esto comprende la aplicación de políticas, procedimientos, metodologías para asegurar dicha gestión, procurando el equilibrio entre la búsqueda de los rendimientos esperados por los accionistas dentro del apetito de riesgo aprobado.

Se aplica un sistema de gestión de riesgo basado en tres líneas de defensa, se cuenta con una declaratoria de apetito para riesgo operativo considerando el apetito de riesgo, niveles de tolerancia y límites máximos calculados para salvaguardar el logro del plan estratégico.

Primera línea de defensa: Cada área cuenta con un gestor de riesgo operativo (GRO) que, en conjunto con sus jefaturas y la Gerencia de Riesgos, gestionan y monitorean los riesgos propios del área. Se cuenta con indicadores de riesgos operativos con participación de varias áreas, algunos de perfil y otros de seguimiento como parte de la mejora continua y la estrategia de enfocar la gestión.

Segunda línea de defensa: La Gerencia de Riesgos está capacitada y cuenta con un software especializado para realizar análisis determinísticos y estocásticos, que permiten obtener proyección de pérdidas máximas en escenarios adversos por eventos de riesgo operativo. La gestión de riesgo operativo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado considerado por Basilea desde un punto de vista estadístico. A partir de este se toman decisiones basadas en:

- El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo por medio de los reportes de eventos de pérdidas en la herramienta del Sistema de Eventos de Pérdida (SEP).
- La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales basados en la evaluación Perfiles de Riesgos por áreas Y procesos; evaluación de los Activos de

Información, evaluación nuevos productos y Riesgos en los servicios recibidos por proveedores, entre otros.

- La gestión a los incidentes ocurridos por continuidad de negocio y por ciberseguridad producto de fallas o debilidades en los procesos internos o por factores externos.

Tercera línea de defensa: Se cuenta con un equipo de auditores internos debidamente capacitados y con amplia experiencia en temas de evaluación de riesgos financieros y no financieros, complementando esfuerzos con otras auditorías a nivel externo, autorizados por el Órgano de Dirección.

2.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es responsable de asegurar la calidad de la gestión de riesgos del banco. Aprueba las estrategias y políticas para la gestión de este riesgo. Supervisa la implementación de las estrategias adoptadas de riesgo operativo y revisa con regularidad los informes de riesgo y demás información relacionada con la gestión.

Garantiza también que la gestión de riesgos cuente con los recursos adecuados para el mejor desempeño de la función, en un ambiente adecuado para la gestión de riesgo operativo; así como de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo y fortalecer la cultura de riesgos en el Banco.

2.3 COMITÉ DE RIESGOS

Tiene bajo su responsabilidad la supervisión y guía para la correcta identificación, evaluación, monitoreo y mitigación del riesgo operativo a los que está expuesto el Banco en sus actividades diarias.

Revisa y aprueba las políticas, procedimientos, metodologías y herramientas para la gestión de riesgo operativo, asegurando que estas sean efectivas y alineadas al marco normativo y mejores prácticas internacionales. Supervisa el proceso de monitoreo de riesgos operativos y comunica oportunamente las desviaciones a la declaratoria de apetito al riesgo operativo, entre otras.

Comunica al Consejo de Administración los escenarios de máxima pérdida esperada por riesgo operativo de acuerdo con el modelo VaR y los criterios estadísticos que más se apegan a los datos utilizados por eventos de pérdidas materializados.

2.4 GERENCIA DE RIESGOS

Define las estrategias necesarias para garantizar la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos operativos que podrían afectar al Banco. Asimismo, es responsable de asegurar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías para una efectiva gestión integral de riesgos, así como de mantener informado al Comité de Riesgos de las actividades que se realizan. Diseña las estrategias para la administración de los riesgos operacionales, incluyendo los riesgos de reputación y los de cumplimiento normativo, de modo que se facilite su comprensión y la adopción de medidas preventivas.

2.5 GESTORES DE RIESGO OPERATIVO

Son los principales enlaces técnicos con la Gerencia de Riesgos. Son los encargados de identificar, supervisar y gestionar los riesgos operativos del Banco en función a las actividades que

desarrollan en un área específica. Asimismo, tienen la responsabilidad de implementar un sistema de reporte oportuno de eventos de riesgo operativo y de pérdidas por riesgo operativo, que permita analizar los incidentes y fortalecer los controles para mitigar estos. Dentro de sus principales funciones están:

- Identificar, reportar y registrar eventos de pérdida potenciales y materializados en el Sistema de Eventos de Pérdida (SEP), así como el seguimiento oportuno a probables recuperaciones de estos eventos.
- Evaluación en conjunto con la Gerencia de Riesgos de los perfiles de riesgos por área y procesos y dar seguimiento a las acciones de mejora establecidas.
- Evaluación de la criticidad de los Activos de Información en su área de trabajo.
- Monitoreo continuo, supervisando las actividades operativas para asegurarse de la efectividad de los controles implementados.
- Detectar concentraciones de responsabilidades incompatibles en un mismo colaborador.
- Fomentar una cultura de gestión de riesgos.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2023

El Banco ha implementado el modelo de gestión de riesgo operativo de conformidad a lo establecido en la Normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en función de las mejores prácticas bancarias implementadas por el Grupo Regional LAFISE. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades realizadas:

3.1 GESTIÓN DE RIESGOS

- Fortalecimientos de las prácticas adoptadas de gestión de riesgo operativo mediante asesorías, capacitaciones y actualizaciones de políticas y procedimientos locales y/o regionales.
- Cumplimiento estricto de los requerimientos de las auditorías internas y externas, incluyendo las regulatorias.
- Actividades para el fomento de una cultura de riesgos que involucre a todo el personal de la institución.
- Hacer del conocimiento del Consejo de Administración, Gerencia General y Comité de Riesgos todo lo relativo a la gestión de los riesgos.

3.2 RIESGO OPERATIVO

Entre las actividades desarrolladas durante el 2023 están las siguientes:

- Elaboración y actualización de manuales de políticas, procedimientos e instructivos relacionados a la gestión de riesgo operativo.
- Actualización de la declaratoria de apetito de riesgo operativo.
- Mantener actualizada la base de datos de eventos de riesgo materializados y no materializados por riesgo operativo.
- Capacitaciones a los Gestores de Riesgos Operativos (GRO) en las metodologías implementadas y las herramientas de riesgo.
- Capacitaciones al personal del Banco sobre aspectos de la gestión integral de riesgos y la gestión de riesgo operativo.
- Evaluación de perfiles de riesgos por áreas y/o procesos.

- Evaluación de la criticidad de los activos de información del Banco.
- Evaluación de los proveedores críticos.
- Involucramiento activo en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- Actividades diseñadas para el fortalecimiento de la cultura del riesgo.
- Análisis del Valor en Riesgo (VaR) de eventos materializados utilizando la herramienta @Risk para conocer la máxima pérdida esperada en el peor de los escenarios, considerando los eventos de pérdidas históricos y criterios estadísticos que se apeguen a los datos utilizados.
- Presentar periódicamente al Comité de Riesgos local y regional, el reporte de las demandas a favor y en contra de Banco LAFISE Honduras, el seguimiento efectuado sobre las quejas ante el Oficial de Usuario Financiero y los eventos materializados más relevantes, entre otras actividades.

3.3 HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA MITIGACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

Durante el 2023, se gestionó el riesgo operativo mediante la utilización de las herramientas del Grupo LAFISE, a continuación, se detallan las mismas:

Sistema de Eventos de Pérdida (SEP)

Herramienta que permite registrar, controlar, documentar y obtener información oportuna de las pérdidas materiales y no materiales por riesgo operativo, estableciendo su respectiva clasificación y definición de medidas correctivas y preventivas para mitigar su ocurrencia.

Evaluación de Perfiles de Riesgo (EPR)

Es una de las herramientas de mayor relevancia en la gestión de riesgo operativo. En conjunto con el área dueña del proceso, se elabora la evaluación de los Perfiles de Riesgo por área y por proceso, donde se identifican, analizan y definen los riesgos operativos inherentes, la calidad de los controles implementados, el tipo de control implementado y el riesgo residual de cada uno de los riesgos evaluados. Esta herramienta permite cuantificar finalizada la evaluación, si el impacto residual está comprendido entre los rangos definidos, ya sea estos Tier1, Tier 2, Tier3 u otra medida ya definida.

Evaluación de Activos de Información (EAI)

Representa otra de las herramientas de alta relevancia en la gestión de riesgo operativo. La evaluación permite controlar el grado de exposición sobre los Activos de Información, proporcionando un esquema de mejora continua al definir estrategias de seguridad acordes a las necesidades y criticidad de cada activo, en relación con su nivel de riesgo e importancia relativa al negocio en Banco LAFISE Honduras.

Evaluación de Nuevos Productos (ENP)

La evaluación consiste en aplicar los procedimientos para nuevos procesos de negocio, ya sean estos productos, servicios o sistemas. El dueño del producto es el responsable de ingresar el lanzamiento del nuevo producto o servicio a la herramienta para poder definir posteriormente las audiencias respectivas con las áreas involucradas.

El objetivo es conocer identificar los riesgos inherentes del producto o servicio por crear y brindar una opinión sustentada de los riesgos que implica su lanzamiento y la capacidad interna del Banco para gestionar estos riesgos.

Evaluación de Proveedores (EPR)

Cada área es responsable de reportar sus Proveedores de Productos y Servicios a la Gerencia de Riesgos, con el objetivo de analizar la información y determinar la criticidad de éstos y en los casos que aplique, se agregan las acciones de mejora con el área dueña del proceso para mitigar los riesgos y establecer planes robustos que permitan la continuidad del negocio en los casos de ausencia de estos, de ser requerido.

3.4 CAPACITACIONES DE RIESGO OPERATIVO

Durante el 2023, se efectuaron una variedad de capacitaciones en materia de riesgos a los colaboradores de Banco LAFISE Honduras, impartidas de forma virtual por medio del classroom como de forma presencial en algunos casos. Entre ellas:

- Capacitación a los colaboradores denominada “Riesgo Operacional”
- Capacitación de Riesgo Operativo y sus Herramientas de Evaluación (Fideicomisos)
- Capacitación para Gestores de Riesgo Operativo de las áreas de Banco LAFISE Honduras, entre otras.

3.5 ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS.

Durante el 2023, con el objetivo de fortalecer el marco documental de riesgos y específicamente la gestión de Riesgo Operativo, se efectuaron las actualizaciones periódicas a los documentos existentes, como la creación de nuevas políticas e instructivos para un mejor control y monitoreo.

3.6 CUMPLIMIENTO CON EL ENTE REGULADOR

Durante el 2023, se cargaron en tiempo y forma los archivos de datos de los reportes del capturador de datos de riesgo operacional a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Adicionalmente, se cumplió de forma estricta con el reporte semestral y anual de los informes de gestión integral de riesgos y el informe anual de gestión de riesgo operativo.